

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Según las informaciones publicadas en diversos medios de comunicación, el pasado día 4 de abril la corbeta Infanta Elena, que actualmente presta servicios como patrullero en aguas abiertas, incurrió en aguas británicas en la zona de Gibraltar.

¿Qué medidas o sanciones va a aplicar el Gobierno a los responsables?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2017

Míriam Nogueras i Camero
Diputada